

PRONOSTICA CHAMUSCADA

COLOMBIA: PAÍS DE SEGUNDONES



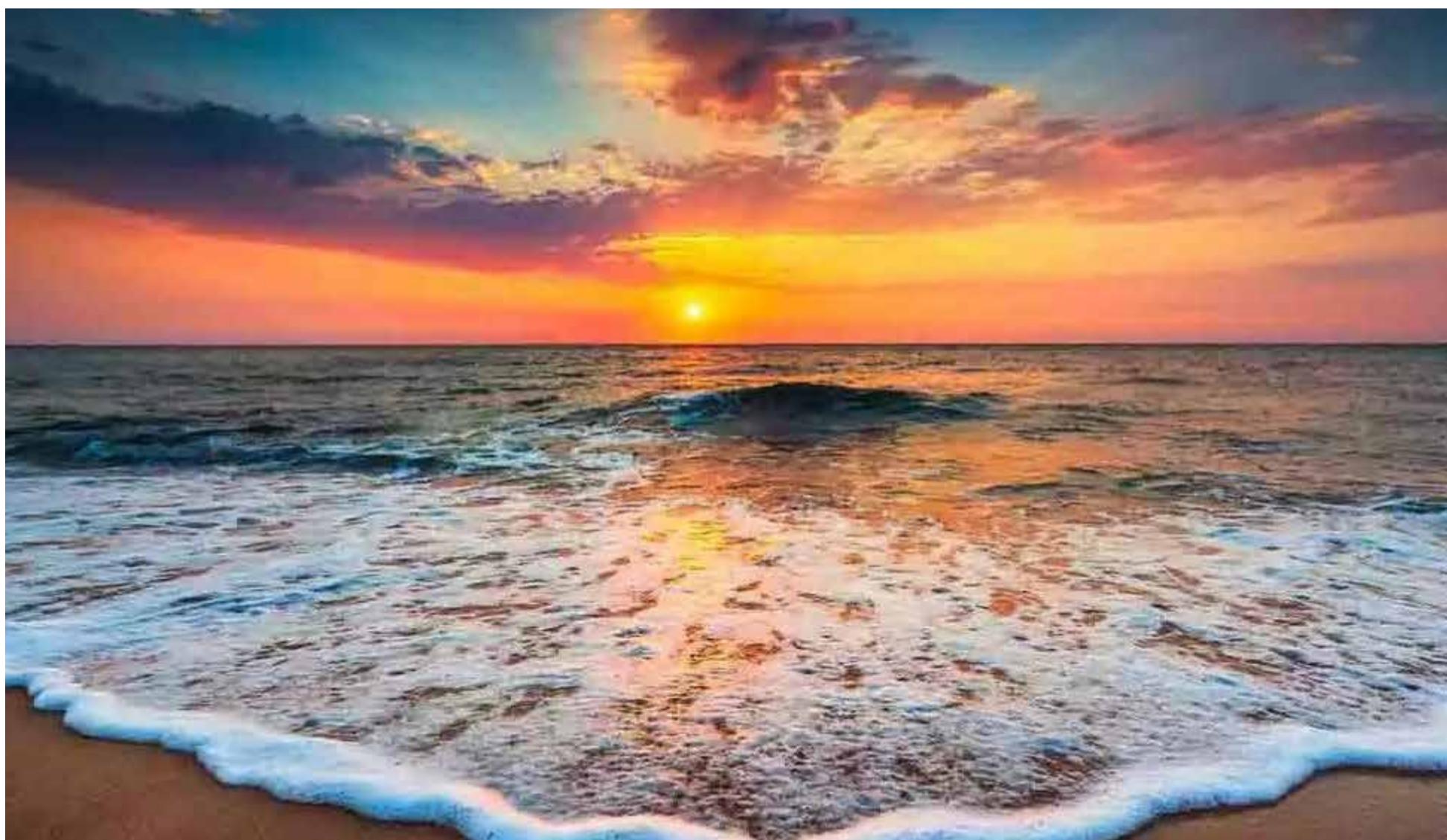
# PRIMICIA

DIARIO

LUNES  
6

AÑO 4 - EDICIÓN 868 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2020

Oceanógrafos:  
**«COLOMBIA SIN INVENTARIO DE SUS RIQUEZAS»**



Nuestra riqueza marina adornan el lecho marino. Expertos oceanógrafos solicitaron del gobierno realizar como en otros países un inventario de las riquezas marinas y submarinas.

En Bogotá:

**MORTALIDAD DE NIÑOS DISMINUYÓ EN MÁS DEL 80 POR CIENTO**



Escándalo :

**LOS CAMINOS DE LA IMPRUDENCIA**



[WWW.PRIMICIADIARIO.COM](http://WWW.PRIMICIADIARIO.COM)

En Bogotá:

# MORTALIDAD DE NIÑOS DISMINUYÓ EN MÁS DEL 80 POR CIENTO



Los buenos indicadores de la salud de los niños son los mejores en los últimos 20 años.

**E**l periodo de aislamiento obligatorio, además de disminuir la velocidad de propagación de la COVID-19, ha preventido otras enfermedades e infecciones que afectan habitualmente en esta época del año a la ciudadanía.

**Mortalidad por Infección Respiratoria Aguda en niños disminuyó más del 80 % por la cuarentena.**

Cada año, a partir del mes de marzo, comienza el pico de la Infección Respiratoria Aguda (IRA) en Bogotá. Sin embargo este 2020 ha sido atípico por la implementación de la medida de aislamiento obligatorio en la ciudad que ha reducido considerablemente el número de casos y de mortalidad en niños y adultos.

Este comportamiento se presentó principalmente debido a que el 16 de marzo la administración Distrital tomó la decisión de cerrar los colegios y el 24 de marzo el Gobierno Nacional decretó el inicio de cuarentena.

Entre los meses de enero y mayo del 2020, se han presentado un total de 4 muertes en niños menores de 5 años por neumonía en la ciudad, con una tasa de 0,7 por 100.000 menores de 5 años, mostrando una disminución de un 81,6%, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Por Infección Respiratoria Aguda en Bogotá con corte al mes de junio, se notificaron un total de 623.296 atenciones para todos los grupos de edad, evidenciando un 32,4 % menos que el total reportado para el mismo corte en el año 2019 fue de 921.523 atenciones.

Con respecto a las áreas de atención médica para el presente año en comparación con el mismo corte año 2019, se evidencia:

- Disminución del 36% de las atenciones en el área de hospitalización.
- Disminución de un 36% en el total de atenciones en el área de urgencias y consulta externa.

**Recomendaciones para prevenir la transmisión de infecciones respiratorias:**

- Usar tapabocas si se tiene tos o gripe para evitar contagiar a otros.
- No enviar los niños al jardín o colegio cuando tienen síntomas de gripe.
- Cubrirse boca y nariz al estornudar o toser, con un pañuelo o el brazo, nunca con la mano.
- Proteger a los menores de 6 años con el esquema completo de vacunación.
- Evitar el contacto, saludar de mano o de beso a personas con infección respiratoria.
- Mantener la vivienda ventilada, limpia y libre de humo.
- Evitar los cambios bruscos de temperatura y cubrir la nariz y la boca al salir de lugares cerrados.

Escándalo :

# LOS CAMINOS DE LA IMPRUDENCIA



El fiscal Francisco Barbosa y el Contralor Carlos Felipe Córdoba, colegas y amigos.

**Néstor Raúl Charrupí Jiménez**  
**Expresidente del Tribunal Superior de Popayán**

**F**verth Hawkins; así se llama el gobernador de San Andrés y Providencia, que la fiscalía en el día de ayer 3 de julio, solicitó audiencia de imputación de cargos.

Sin embargo, tal imputación viene precedida de un hecho, que eventual-

mente suscita suspicacias, como es el ya famoso, imprudente paseo, sin ton ni son, realizados por el Fiscal y el Contralor, a la Isla de San Andrés y Providencia.

Ante el elocuente requerimiento colectivo, para que expliquen el motivo de esa fortuita visita a las susodichas islas, solo han respondido malhumorado y con prepotencia, como el Contralor o con argumentos efectistas sensibleros, tales como que su hija es menor de edad adolescente y, que no salió del cuarto

del hotel, vaya...obviando que acompañando a esta, venía otra menor, lo mismo que la madre de la primera.

El país clama por una seria motivación, al utilizar avión oficial, con gasolina pagada por todos los colombianos, además de romper normas de cuarentena, poniendo en peligro, las gentes mismas de la Isla, donde la pandemia aún es controlable. No se reunió con los fiscales subalternos de la fiscalía, que laboran en Isla, solo tenemos como motivos de su visita, una

deteñida e insólita conferencia de prensa.

Ahora el gobernador de San Andrés manifiesta que el Fiscal lo quiere tomar a él, de «Chivo expiatorio», es decir de mampara para justificar tan criticado paseo, no sé si esto es cierto, o no, pero como argumento judicial de duda, es plenamente comprensible.

Si pudiera darle un consejo al juez de garantías, quien en últimas resuelve lo de la libertad del Sanandresano, le diría: mucho cuidado señor

juez, que le vayan a meter «gato por liebre» y, termine usted ordenando privaciones a la libertad inspiradas en subrepticios motivaciones.

Con todo, lo mejor que le pudo pasar al gobernador de San Andrés, para efectos judiciales, incluida su libertad, fue este surrealista paseo, dado en las calamitosas condiciones en que se encuentra el país, y por tan alto funcionario, nada menos que el fiscal General de la Nación; siempre subyace la duda.

Investigación:

# LA DESVERGÜENZA DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA EN ANTIOQUIA

Víctor Rhenals López

La contratación pública en Colombia incluye el cumplimiento de ciertos principios de transparencia, selección objetiva, buena fe, publicidad, concurrencia y planeación y a los servidores públicos les corresponde integrar las propuestas, elaborar estudios previos, estudios de mercado, hacer un cronograma de los procesos para establecer los requisitos habilitantes de participación, determinar el factor técnico y económico de escogencia de quien va a presentar a un proceso, garantizar la participación de las empresas y evitar las malas prácticas corruptas, anticompetitivas y el direccionamiento de los contratos, indicar en sus pliegos de condiciones o invitaciones un plazo razonable con que cuentan los interesados en participar del proceso, tal como lo señala el numeral 21 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, dichos términos garantizan que cualquiera de las empresas nacionales que cuenten con el cumplimiento de requisitos y experiencia puedan participar.

La Asamblea Departamental de Antioquia con la Ordenanza 06 del 16 de junio de 2020 decidió adoptar el Plan Desarrollo Departamental « Unidos por la Vida 2020-2023», en dicho Plan se muestra la importancia de preservar la biodiversidad en la que Antioquia ha experimentado una dinámica deforestación



en los últimos años y han aumentado las emisiones de gases de efecto invernadero desde el año 2016, por lo que toca proteger y restablecer el ecosistema terrestre y una ordenación sostenible de bosques con una estrategia de sembrar 25 millones de árboles entre 2020 y 2023.

Como consecuencia del desarrollo del Plan de Desarrollo Departamental de Antioquia la Reforestadora Industrial de Antioquia publicó 2 procesos de contratación:

Proceso de Contratación por Régimen Espacial Proceso Número CR-

012-2020 para contratar la operación de creación de viveros metropolitanos, reforestación, siembra de árboles urbanos y periurbanos con fines de fomento y soporte a las acciones de restauración, ecológica para el fortalecimiento de los ecosistemas estratégicos.

Valor: \$ 3,850,493,352

Proceso de Contratación por Régimen Especial Proceso Número CM-028-2020 para contratar el manejo, conservación y mantenimiento de árboles urbanos y periurbanos, Aburrá – Fase IX, para contribuir a garan-

tizar la sostenibilidad de las plantaciones realizadas en el marco de la estrategia plan de siembra Aburrá, dentro de la ejecución del contrato interadministrativo No. 430 de 2020.

Valor: \$ 3,186,968,120

En ejercicio de control y transparencia contra la corrupción encontramos que el cronograma del primer proceso publicado para la operación de viveros metropolitanos del Valle de Aburrá por \$ 3,850,493,352 se publicó en la página de contratación el día 23 de junio y las ofertas para las empresas interesadas

tenían que ser presentadas personalmente 2 días después, es decir el día 25 de junio de 2020, la propuesta tenía que presentarse personalmente y no por otro medio, además exigían que para presentar ofertas los interesados tenían que tener el protocolo de bioseguridad aprobado por la Alcaldía de Medellín y solamente se podían presentar empresas con domicilio principal en el Departamento de Antioquia.

Es imposible que cualquier empresa del País se pueda presentar a un proceso de contratación pública tan grande



REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA "RIA S.A."  
Carrera 47 No. 49 - 12, Sexto Piso, Ed. Lotería de Medellín,  
teléfono 4488310, Medellín.

### 3 CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

#### 3.1 CIERRE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Las propuestas deberán ser presentadas en la Reforestadora Integral de Antioquia "RIA S.A.", localizadas en la ciudad de Medellín en la CARRERA 47 No. 49-12 SEXTO PISO, EDIFICIO LOTERIA DE MEDELLIN, un (1) sobre con original y un (1) sobre con copia. Los sobres deben contener la propuesta argollada, en sobres cerrados y debidamente marcados. Todas las páginas de las propuestas deben estar foliadas.

#### Cronograma

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del proceso	23 de junio 2020	Página del SECOP
Fecha límite para presentar observaciones	24 de junio de 2020 - 17:00 pm	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín
Recepción de propuestas	25 de junio de 2020 - 17:00 pm	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín
Apertura y Evaluación de propuestas	26 de junio de 2020 - 08:00 am	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín
Informe de evaluación	26 de junio de 2020	Página del SECOP
Adjudicación	30 de junio 2020	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín

Para efectos de verificar la hora exacta del cierre y entrega de las propuestas, se sellará el sobre de la propuesta con indicación de fecha y hora o, en su defecto, se podrá acudir al reloj oficial de la Página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co).

#### "Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Surc No 49-12 Ed. Lotería de Medellín - Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10  
[www.riaforestal.org](http://www.riaforestal.org) • Correo Electrónico: [secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)  
Medellín - Colombia



### REFORESTADORA INTEGRAL DE ANTIOQUIA S.A. "RIA S.A."

#### INVITACIÓN DE DERECHO PÚBLICO CM-028 -2020

"MANEJO, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁRBOLES URBANOS Y PERIURBANOS, JARDINES, ZONAS VERDES Y ÁREAS DE REFORESTACIÓN PROTECTORA EN EL VALLE DE ABURRÁ- FASE IX, PARA CONTRIBUIR A GARANTIZAR LA SOSTENIBILIDAD DE LAS PLANTACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA PLAN SIEMBRA ABURRÁ, DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 430 de 2020."

#### Condiciones de la Invitación

#### Ley 1474 de 2011 Artículo 93

#### Decreto 1082 de 2015

#### Resolución No. 007 de 2018 "Reglamento de contratación de RIA S.A"

#### Medellín - JUNIO de 2020

#### "Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"

Carrera 47 Surc No 49-12 Ed. Lotería de Medellín - Piso 6  
PBX: (057 - 4) 448 83 10



Las propuestas deberán ser presentadas en la Reforestadora Integral de Antioquia "RIA S.A.", localizadas en la ciudad de Medellín en la CARRERA 47 No. 49-12 SEXTO PISO, EDIFICIO LOTERIA DE MEDELLIN, un (1) sobre con original y un (1) sobre con copia. Los sobres deben contener la propuesta argollada, en sobres cerrados y debidamente marcados. Todas las páginas de las propuestas deben estar foliadas.

#### Cronograma

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del proceso	23 de junio 2020	Página del SECOP
Fecha límite para presentar observaciones	24 de junio de 2020 - 17:00 pm	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín
Recepción de propuestas	25 de junio de 2020 - 17:00 pm	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín
Apertura y Evaluación de propuestas	26 de junio de 2020 - 08:00 am	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín
Informe de evaluación	26 de junio de 2020	Página del SECOP
Adjudicación	30 de junio 2020	RIA S.A. Dirección: Carrera 47 no. 49-12 sexto piso, edificio Lotería de Medellín

Para efectos de verificar la hora exacta del cierre y entrega de las propuestas, se sellará el sobre de la propuesta con indicación de fecha y hora o, en su defecto, se podrá acudir al reloj oficial de la Página Web de la Superintendencia de Industria y Comercio [www.sic.gov.co](http://www.sic.gov.co).

La Reforestadora Integral de Antioquia "RIA S.A.", podrá programar acto público para la apertura de sobres contentivos de las propuestas presentadas, de lo cual se levantará un acta donde se consignará:

- El nombre de los proponentes
- El nombre de la compañía aseguradora y el número de la póliza o garantía de seriedad de la propuesta
- El valor de la propuesta sin tener en cuenta las correcciones aritmáticas.
- Las observaciones correspondientes

"Para que las Tierras generen empleo y riqueza para Todos"



La Directora Jurídica, LILIANA MARÍA LENIS TANGARIFE, está atendiendo la presente reunión y recibiendo la información por medio telefónico, así mismo, se le remiten las imágenes de los siguientes documentos:

Hora Legal Colombia.

Correo de constancia de no presentación de propuestas por medio electrónico.

Carta de presentación de la propuesta presentada por la EMPRESA REFORESTADORA EL LIBANO S.A.S.

Aval de Ingeniero Forestal y copia de la matrícula profesional.

Garantía de seriedad de la propuesta.

Conforme pantallazo de la página de la hora legal Colombia (MinCIT), siendo las 10:00:01 a.m. del día de hoy, viernes 26 de junio de 2020, cuya impresión se incorpora en la presente acta, presenta (n) propuesta el (los) siguiente (s) oferente (s), hasta la fecha y hora establecidas en las condiciones de la invitación:

NOMBRE	NIT	VALOR	% DEL PRESUPUESTO OFICIAL
EMPRESA REFORESTADORA EL LIBANO S.A.S.	900755066-0	\$3.773.483.484,96	98%

(Propuesta presentada en RIA S.A. el día 25 de junio de 2020, a las 2:55 p.m. radicado 127)

Conforme la adenda No. 1 a las condiciones de la invitación, se habilitó la presentación de propuestas mediante el correo electrónico institucional informado:

[secretaria@riaforestal.org](mailto:secretaria@riaforestal.org)

Verificado el correo institucional, no aparecen propuestas presentadas por ese medio, lo que se certifica mediante correo electrónico de la secretaría de la entidad, el cual se anexa a la presente acta para que haga parte de la misma.

Se procede a destapar la (s) propuesta (s) presentada (s), con el fin de dejar consignado el nombre del proponente, el número de folios, si tiene póliza de cumplimiento, el valor total de la propuesta sin correcciones aritmáticas y las observaciones:

PROONENTE	FOLIOS	CARTA	VALOR PROPUESTA	GARANTÍA DE SERIEDAD	OBSERVACIONES
EMPRESA REFORESTADORA EL LIBANO SAS	263 1 CD	5 (FOLIO 3)	\$3.773.483.484,96	SEGUROS DEL ESTADO POLIZA N°. 65-44- 101184963	PROPIUESTA AVALADA POR INGENIERO FORESTAL, JORGE LUIS AGUDELO COY, MATRICULA PROFESIONAL 25266109021 CND (FOLIOS)

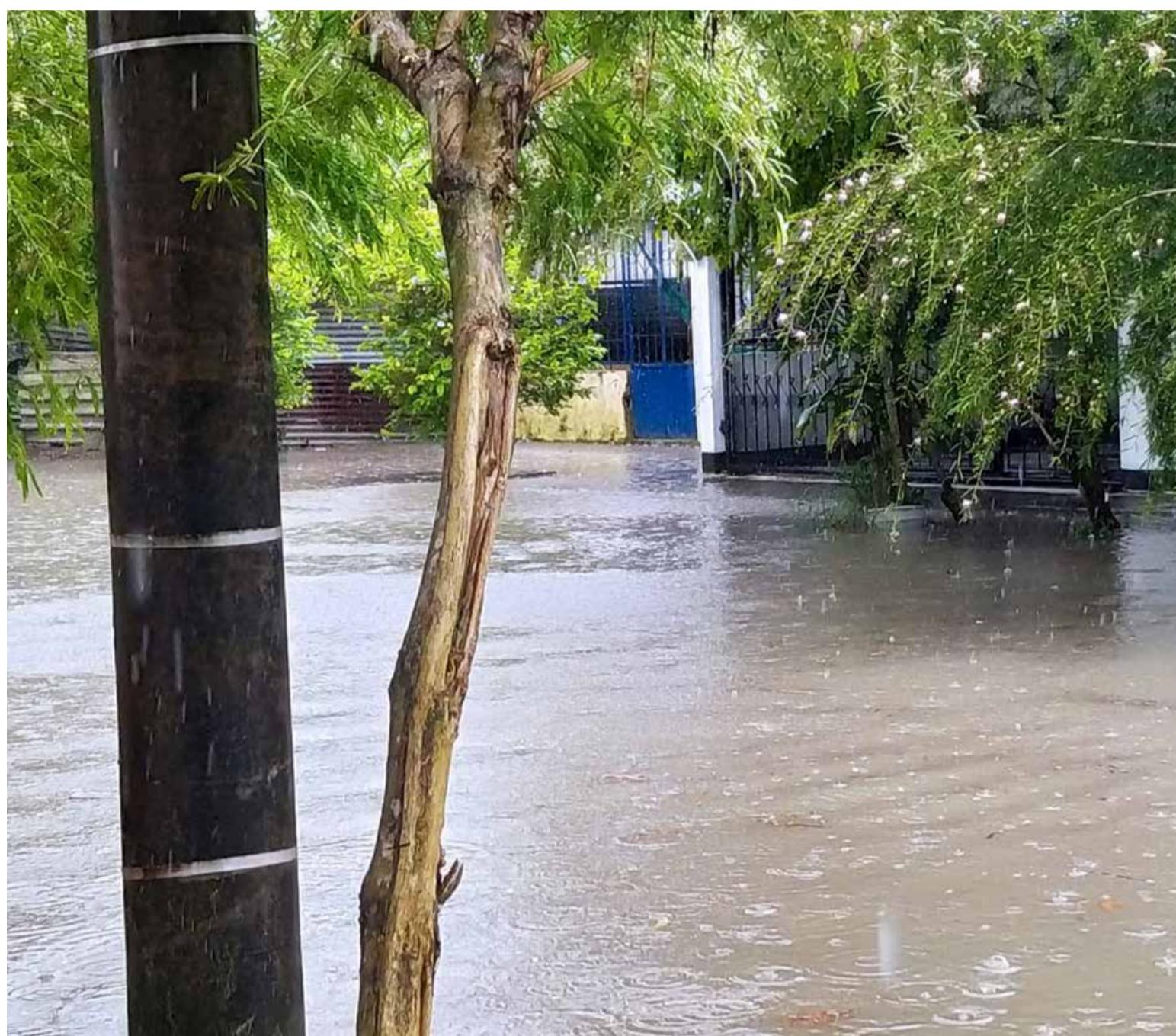
y cuente SOLO CON 2 DÍAS PARA ARMAR LA PROPUESTA, viajar a la ciudad de Medellín a PRESENTARLA PERSONALMENTE cuando por la COVID-19 no hay vuelos nacionales, ni las empresas de mensajería alcanzan a llegar tan rápido, CONTAR CON PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD APROBADOS EN MEDELLÍN incluso antes de que se existiera el proceso.

En la adjudicación, oh sorpresa, se presenta una sola propuesta de la Empresa Reforestadora el Libano SAS con sede en Andes - Antioquia, representada legalmente por Luz Eliana Henao Rodríguez y adjudicado el 2 de julio, no había forma que se presentaría ninguna empresa en Colombia.

Colombia no es sólo Medellín, ni la contratación pública existe solamente para el Departamento de Antioquia. La Constitución Colombiana establece que nuestro País es un estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto a la dignidad humana. En Colombia según la página de contratación pública de Secop II de Colombia Compra Eficiente existen 490.013.000 empresas nacionales que pueden participar en procesos de contratación estatal en todo el País, pero en estos procesos no existe forma jurídica, operativa, financiera que permita a cualquier empresa del País participar en estas contrataciones tan amañadas como éstas, diseñadas solamente para empresas antioqueñas.

Puerto Inírida:

# EN EMERGENCIA POR TORRENCIALES AGUACEROS



Inundación total en las calles de Puerto Inírida.

**A**larma causó en Puerto Inírida, el torrencial aguacero de las últimas horas. Daños, inundaciones y emergencia se vivieron en la capital del departamento de Guainía.

El nivel de los ríos viene subiendo de manera impresionante. Varias viviendas fueron totalmente anegadas. Las pérdidas son incalculables. Según el primer reporte las autoridades hablan de 16 mil personas damnificadas.

La emergencia se presentó, según información suministrada por algunos ciudadanos, debido a los intensos aguaceros incluyendo las ocho horas continuas de lluvia.

Se mantiene la coordinación con los organismos de riesgo y se permanece disponibles con los medios necesarios para asistir las contingencias que se puedan presentar, según el reporte de la ciudadanía.



El agua ha sido un obstáculo para el transporte que se presta en mototaxis.



Los bomberos con escasos equipos atienden diferentes frentes.

Gobernador de Nariño Jhon Rojas:

# «Estamos unidos como región, para superar la pandemia»



«Esta pandemia no nos vencerá, al contrario, nos va a hacer más fuertes como sociedad, más comprometidos, más solidarios, más unidos»: Jhon Rojas, gobernador de Nariño.

## Carlos Villota Santacruz Pasto

**E**n la Plaza de Nariño –lugar emblemático de la ciudad de Pasto– el gobernador Jhon Rojas, parte de su gabinete y la directora del Instituto departamental de Salud Diana Paola Rosero impartieron las directrices para avanzar en la protección de la gente frente a la COVID-19.

A su paso los ciudadanos, lo saludaron y le animaron a seguir adelante

en su propósito de derrotar a la pandemia del coronavirus, que en esta región del país ha contagiado a 3740 personas, de acuerdo al último informe del Instituto Nacional de Salud. «Estamos superando nuestras diferencias. Nos estamos uniendo como región para superar la grave situación sanitaria», dijo el mandatario, acompañado por el alcalde de Pasto Germán Chamorro de la Rosa.

Desde la tercera semana del mes de marzo, cuando el avance de la pandemia, obligó a los nariñenses a un aislamiento preventivo, el gobernador Jhon Rojas ha expedido decretos para salvaguardar la vida de los habitantes del departamento (costa y sierra) aplaudió y reconoció el trabajo de los médicos y enfermeras que están al frente de la primera línea de la atención del coronavirus.

«Esta pandemia no nos vencerá, al contrario, nos va a hacer más fuertes como sociedad, más comprometidos, más solidarios, más unidos. Una sociedad en pie frente a una epidemia «sin precedentes». Es una emergencia sanitaria, «muy

seria y grave» y que, además, altera de forma traumática nuestras costumbres, nuestro trabajo, en definitiva, «nuestro bienestar»–

«Con los días sin IVA en el propósito de reactivar la economía, a través de una cultura ciudadana de aislamiento y bioseguridad, puedo decirle a los nariñenses y a Colombia, desde esta Plaza emblemática en la ciudad de Pasto, que la crisis sanitaria la estamos combatiendo y que vamos a vencer y a superar», señaló El mandatario seccional, que en los días previos se

reunió con el ministro de Salud Fernando Ruiz, en el marco de la instalación del Puesto de Mando Unificado en la ciudad de Ipiales y con el gerente de la COVID-19 en Nariño Mario Benavides con el propósito de analizar las últimas informaciones sobre la epidemia, recordó que «el estado de emergencia es una herramienta prevé en la Constitución». Los nariñenses pueden sentirse protegidos porque «el Estado, todas las instituciones públicas están volcadas en resolver esta crisis, que constituye nuestra prioridad esencial». anotó

Artista:

# ALFREDO SADEL



Jaime Rico Salazar

**C**ómo se va el tiempo de rápido. Con razón decía Carlos Gardel que 20 años no es nada y ya han pasado 31 años sin la presencia física de Alfredo Sadel... Seguramente como su recuerdo y su maravillosa voz la mantenemos vigente en sus grabaciones, siempre está presente entre nosotros... pero cómo extrañamos su calor de buen amigo...

El 24 de mayo de 1989 se despidió de sus admiradores en un concierto que realizó en el Teatro María Teresa Carreño, con el respaldo extraordinario que le dio el maestro Pedro Mesías. Fueron maravillosos e intensamente emotivos los momentos que estuvo en el escenario. El público no se quiso sentar en ningún momento y lo aplaudieron con frenesí, eran los últimos aplausos que recibía en vida, ¡qué tristeza!

Nadie mejor que Antonio J. González, «Gonzalito», su gran amigo que grabó el concierto, para que nos cuente cómo fue todo aquello: «Llegó la hora... subió el telón... y con él también la tensión de todos en el recinto. Es inenarrable aquella emoción con la que fue recibido... no había ni una sola persona sentada cuando apareció en el escenario, todos aplaudían de pie tan frenéticamente que lo hicieron hasta avanzada su primera interpre-

tación... era vida lo que le brindaban. En aquellos momentos, por la emoción me olvidé del equipo y no pude evitar el verme envuelto en ese glorioso y contagioso jolgorio colectivo... increíble... estaba ahí... cantaba otra vez.... «Rayito de luna», «Son dos palabras», «En revancha», «El día que me quieras», «Tu retrato» y «Una mujer»... fue su última canción... Como su presentación era una carrera contra el tiempo (no había esta-

do parado ni sentado en varios meses) terminaba una canción y empezaba otra entre aquella ovación continuada que dí pie, la audiencia le tributaba. Entre la primera y la segunda canción pidió silencio para expresarle al público que necesitaba de ellos... al igual que todos, no pude aguantar; un nudo en la garganta no me liberó hasta no soltar las lágrimas... la emoción y la tristeza nos reventaba los corazones...

El Zenit San Petersburgo:

# CAMPEÓN DE RUSIA



Wilmar Barrios se consagró bicampeón del fútbol de Rusia con Zenit.

**E**l Zenit San Petersburgo ganó a domicilio al Krasnodar (2-4) y se aseguró la consecución del sexto título de la Liga de Rusia de su historia, el segundo consecutivo, a falta de tres jornadas para el cierre de la competición.

El colombiano Wilmar Barrios se consagró bicampeón del fútbol de Rusia con Zenit, donde tuvo un buen desempeño.

El equipo que entrena Serguei Semak aprovechó el tropiezo el sábado del Lokomotiv Moscú, segundo, que no pasó del empate sin goles contra el Sochi, para asegurar el trofeo. El duelo en Krasnodar fue equilibrado hasta el tramo final. El conjunto local, tercero en la tabla, respondió a cada ventaja del cuadro de San Petersburgo, que se adelantó a los cinco minutos gracias al iraní

Sardar Azmoun. Empató a la media hora Daniil Utkin para el Krasnodar, que pudo dar la vuelta a la situación con un penal que falló el brasileño Maciel Wanderson.

Poco antes del descanso, Artem Dzyuba no marró desde los once metros y puso otra vez por delante al Zenit. Al inicio de la segunda mitad Utkin volvió a igualar pero los goles de Azmoun y Alex

Sutormin dejaron sin capacidad de reacción a los locales y aseguraron la victoria al equipo de San Petersburgo.

El Zenit iguala en seis títulos de la Liga de Rusia al CSKA Moscú. Ambos están a cuatro del Spartak Moscú, el que hasta el momento más títulos tiene.

Además, un gol de Denis Makarov en el minuto 67

dio la victoria al Rubin Kazan ante el Orenburg (1-0) mientras el Ufa y el Ural empataron a un tanto. El holandés Othman El Kabir dio ventaja al Ural a la hora de juego pero los locales, que estaban desde el minuto 65 con un jugador menos por la expulsión del rumano Ioan Fuente

EEF



# ALTA TENSIÓN

Desde la esquina

## EMBAJADORES

El Centro Democrático logró engrosar su lista de embajadores. Alfredo Rangel será embajador de Colombia en Nicaragua y presentará sus credenciales ante el presidente de ese país Daniel Ortega.

Jorge Londoño de la Cuesta, exgerente de Empresas Públicas de Medellín, quien le tocó afrontar el caos en la represa de Hidroituango, fue designado como embajador de Colombia en Canadá.

## PESIMISMO DE VARGAS

«El Estado no puede ir al ritmo que impongan los contratistas, y es su obligación acudir a todos los instrumentos legales para apremiarlos y exigirles el cumplimiento de sus compromisos», sostiene en su columna periodística el exvicepresidente Germán Vargas Lleras.

Agrega: «Llama la atención que en todos los acuerdos de transacción incluyen la frase «La ANI, dentro de sus funciones, no tiene la de sancionar concesionarios sino la de hacer obras». Y como estamos viendo, no ocurre ni lo uno ni lo otro».

«Como van las cosas, muy a mi pesar, debo advertir que, si es por cuenta de estos dos sectores que vamos a reactivar nuestra economía, estamos perdidos», concluye Vargas Lleras.

## LA FRASE

«El que no haya peleado en cuarentena con su pareja es porque está viviendo solo»: Alejandra Azcárate

## COLOMBIA: PAÍS DE SEGUNDONES

¿Por qué será que todos aseguran tener el segundo cargo más importante de Colombia? Marta Lucía Ramírez, dice que ella tiene el segundo cargo más importante del país, por cuanto es la vicepresidenta. En el congreso sostienen que el segundo cargo más importante de Colombia es la presidencia del legislativo. El ministro de la Defensa Carlos Holmes Trujillo, reclama tener el segundo cargo más importante del país por ser el ministro de la defensa, y ser el más opcionado para reemplazar a Duque. El fiscal Francisco Barbosa sostiene que ocupa el segundo cargo más importante del país. La ministra del Interior Alicia Arango, sostiene en público que su cargo es el segundo más importante. Y el que es el primer cargo: El presidente Duque, buena parte de Colombia lo llama: sub-presidente, es decir también segundo. La única que no reclama el segundo puesto es la alcaldesa de Bogotá, Claudia López que dirige la segunda entidad más importante de Colombia. Colombia con los mejores sitios del mundo y con gente de aspiraciones de ser segundones.



## ESCÁNDALOS Y MÁS ESCÁNDALOS

Según el investigador social Ariel Ávila, el Ejército acumuló escándalos en los últimos 6 meses. «Pero eso no es que eso sea nuevo. Temas relacionados con violaciones de derechos humanos los ha habido toda la vida. La diferencia es que antes, como había conflicto armado, todo se perdonaba. Ahora ya no», sostuvo Ávila.

## RECOMENDACIÓN DE LA ONU

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos en el país (ACNUDH) recomendó al gobierno del presidente Iván Duque «restringir en la mayor medida posible, y de acuerdo con las normas y estándares internacionales, el uso del Ejército en situaciones relacionadas con la seguridad ciudadana».

Recomendó trasladar la supervisión de la Policía Nacional al Ministerio del Interior y no dejarla en manos del Ministerio de Defensa donde se encuentra actualmente.

## «LO SIENTO»

La frase célebre de la directora del Partido Centro Democrático, Nubia Stella Martínez, sobre la llamada telefónica donde reconoce ante la asesora del senador Uribe que entraron 300 mil dólares a la campaña de un ciudadano venezolano de la oposición de ese país: «Acepto que cometí un error y lo siento. Lo siento porque estoy teniendo que dar explicaciones»: sostuvo la señora Martínez.

## AUTODESTRUCCIÓN

En la historia burocrática de Colombia son pocos los funcionarios que se ha autodestruido. Pero el fiscal general de la Nación Barbosa, «la sacó del estadio» en su tarea de autodestruirse que avanza a marcha acelerada. «Solito» se metió en un lío de grandes proporciones, cuando había podido salir avante dando una explicación sincera y honesta. En la Corte Suprema de Justicia el tema «Barbosa», es el tema de hoy, entre los magistrados.



## DEMANDA

Se presentó una demanda de nulidad electoral ante el Consejo de Estado contra el acto administrativo mediante el cual la Corte Suprema de Justicia eligió al actual Fiscal General de la Nación, Francisco Roberto Barbosa Delgado. La demanda fue repartida la consejera Lucy Jeannette Bermúdez, en cuyas manos está decidir sobre la admisibilidad de esta acción.

La demanda busca que se declare la nulidad del período personal de cuatro años para el que fue nombrado el Fiscal Barbosa, bajo el argumento de que, según los preceptos constitucionales que rigen nuestro ordenamiento jurídico, dicho período debería ser institucional.

## PRONOSTICA CHAMUSCADA

Sorpresa causó el pronunciamiento de la periodista española Salud Hernández, en la revista semana sobre el fiscal Francisco Barbosa. «Hay mucha tela que cortar y si Barbosa se empeña en no ceder el caso del Ñeñe, auguro que se chamuscará y, de paso, arrastrará a su amigo Duque»: saludhernandezm.

## ¿QUÉ ESTARÁ PENSANDO MARÍA ISABEL?

«El Fiscal General de la Nación no da una, al contrario de lo que viene pregonando desde su posesión, cuando Francisco Barbosa se presentó como el fiscal más joven del país (no es cierto. El fiscal Valdivieso tenía un año menos). Nos contó también que tenía una de las mejores formaciones para una persona de su edad (y debe de ser cierto, pero la modestia nunca sobra); y prometió que sería el mejor fiscal de la historia. Aún no lo cumple, pero sí lo repite: «Estamos haciendo la mejor fiscalía en la historia». Sigue pensando María Isabel en su columna: «Ahora, cuando viajó de puente a San Andrés, aprovechó para recordarnos que ocupa «el segundo cargo más importante del país». Y como principal producto de su viaje, anunció que le trae al presidente un mensaje de los sanandresanos: que por favor Duque se acuerde de ellos. De resto, el puente en familia pasó sin mayores incidentes ni incidencias. Salvo que, a su regreso, se supo que este fiscal con corona, con título para irse de puente en medio de la pandemia, acompañado por un compañero de reino, el contralor rey Pipe, y de sus respectivas familias, recibió la bienvenida del comandante de Policía de San Andrés, que también resultó con corona, pero de coronavirus».

## SIGUEN ABUSANDO DE NIÑOS

La captura de dos soldados que estarían implicados en el presunto abuso sexual de dos menores en el municipio de Carlosama, Nariño, fueron realizadas por la fiscalía. Los hechos se dieron cuando al parecer los uniformados prestaban servicio en la vereda Charchi, en Carlosama, Nariño. Los militares habían sido reasignados y se les abrió investigación disciplinaria que en los próximos días conocería la Procuraduría a través de poder preferente. El ente de control está asumiendo la competencia en todos los casos que involucran a militares con hechos de presunto abuso sexual contra menores.

## ALERTA ROJA EN VEREMOS

Bogotá llegó al 81,3% de camas de Unidades de Cuidado Intensivo UCI, de 998 camas hay 811 ocupadas, de estas 142 son por casos confirmados de COVID-19 y el resto 669 son de casos probables. La Secretaría de Salud explicó que que el indicador subió no por aumento de pacientes, sino por la situación extraordinaria que se presentó en dos IPS donde dejaron de funcionar 30 camas por falta de personal idóneo que las pueda operar. Insisten en que el crecimiento del indicador es temporal y se prevé que cambie con las adecuaciones que se están realizando desde ayer con los ventiladores que empezaron a llegar donados por el Gobierno Nacional. La alcaldesa había anunciado que con un 75 por ciento declaraba el encierro total de los habitantes de Bogotá, pero no lo ha hecho porque se trata de un hecho solucionable en las próximas horas.

Cuadrado y Ronaldo:

# DOS ESTRELLAS QUE BRILLAN EN EUROPA

Juan Guillermo Cuadrado, un modesto joven nacido en Necoclí Antioquia el 26 de mayo de 1988, hoy es una estrella del fútbol en Europa.

Cuadrado a logrado en varios partidos de su equipo Juventus F.C., las más altas calificaciones en ocasiones superiores a la máxima estrella de su equipo que es Cristiano Ronaldo.

En Necoclí, donde nació Cuadrado, población ubicada en Urabá en el noroeste del departamento de Antioquia, la violencia marcó a un pequeño de 4 años de edad quien a su corta edad sufrió el asesinato de su padre por parte de los paramilitares brazo armado de la ultraderecha de Colombia.

Guillermo, el padre, un humilde repartidor de refrescos, murió asesinado en la propia puerta de su hogar. Su hijo, aleccionado por sus viejos ante cualquier tiroteo, buscó refugio debajo de su cama.

Luego, la familia Cuadrado Bello tuvo que tomar la decisión de dejar atrás su hogar para salvaguardar sus vidas.

De Necoclí se trasladaron al vecino municipio de Apartadó. Allí, Marcela decidió que Juan Guillermo sería un hombre



10 campeonatos de fútbol en Europa a ganado Cuadrado. Celebración del último campeonato donde celebra con su compañero y amigo Cristiano Ronaldo.



La habilidad futbolística de Cuadrado es reconocida por sus contendores.



La prensa italiana asegura que Juan Guillermo Cuadrado lidera un grupo: los «Panitas», del cual hace parte Ronaldo.

de bien y no sería un actor de la guerra.

Por su físico (69 kg) y estatura (1,78 m) pocos creyeron que Cuadrado pudiera llegar a la Serie A de Italia, pero Cuadrado cumplió el sueño de llegar al fútbol de Europa a los 21 años (2009) cuando el Udinese compró sus derechos deportivos.

Hoy Cuadrado, el colombiano que fue víctima de la violencia es uno de los mejores deportistas de Colombia y sigue cosechando triunfos en Europa, donde varios equipos lo pretenden.

# ¿CÓMO SE LOGRARÁ LA RECUPERACIÓN DE LA CULTURA?

Una de las grandes apuestas del Plan de Desarrollo 'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI' es la recuperación económica del sector cultura, recreación y deporte. Para lograrlo se invertirán \$1.059.455 millones de los \$2,23 billones con los que cuenta el sector para este cuatrienio.

Con ese fin hemos proyectado tres líneas de acción: la activación y reactivación económica y social del sector y sus actores; sostenimiento humanitario y digno de las poblaciones vulnerables que hacen parte o integran el sector cultura, recreación y deporte (entre los que se incluyen, grupos etarios, grupos étnicos y sectores socioeconómicamente vulnerables); y la construcción, adecuación, mantenimiento, dotación y prestación del servicio, asociado a infraestructuras culturales que a partir de las directrices del gobierno distrital, permita la activación y reactivación económica y social de la ciudad.

Para el Secretario de Cultura, Recreación y Deporte, Nicolás Montero Domínguez, «la reactivación social y económica del sector cultura, recreación y deporte será necesaria para la resiliencia social y apoyar a la construcción de un pacto ciudadano co-responsable, solidario y consciente». Para cumplir con ese propósito desarrollaremos trece grandes acciones:



'Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del Siglo XXI' es la recuperación económica del sector cultura, recreación y deporte. Para lograrlo se invertirán \$1.059.455 millones de los \$2,23 billones con los que cuenta el sector para este cuatrienio.

- Fortalecimiento de las líneas de estímulos, apoyos concertados y alianzas.
  - Intervenciones de bienes de interés cultural en función de la reactivación comunitaria.
  - Apoyar a los agentes que hacen parte del sector en el marco de la normatividad vigente.
  - El reconocimiento, creación, estructuración, consolidación y/o posicionamiento de los Distritos Creativos.
  - Implementación de procesos integrales de formación a lo largo de la vida con énfasis en el arte, la cultura, el patrimonio, la recreación y el deporte.
  - La cualificación de agentes del sector y demás talento humano en el marco de la estrategia de mediadores culturales, y la estrategia del deporte en el Distrito Capital.
  - El diseño y acompañamiento en la implementación de estrategias asociadas a la cultura ciudadana, en torno a los temas priorizados de ciudad, así como, la creación de contenidos y fortalecimiento de medios alternativos y comunitarios.
  - La promoción, consolidación, mantenimiento y sostenibilidad de equipamientos artísticos y culturales.
  - La intervención de Bienes de Interés Cultural de Bogotá que fortalezcan el patrimonio cultural de la ciudad.
  - El mantenimiento y sostenibilidad física, ambiental y social de parques y escenarios deportivos y la construcción de escenarios deportivos, que permita contar con más y mejores infraestructuras re-creativas y deportivas para los habitantes de la ciudad.
  - La inclusión del inventario de bienes de interés cultural con la finalidad de mantener vigente la información necesaria para su efectiva recuperación, protección y conservación.
  - Fortalecer las instituciones de personas con discapacidad, que brindan en el marco de las artes plásticas, teatro, danza, música y poesía.
  - La generación de lineamientos para que las entidades de la Administración Distrital incluyan el enfoque de Cultura Ciudadana en sus procesos de planeación.
  - Implementar y fortalecer una estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura. Inversión: \$1.714 millones.
- «Nuestra apuesta es que cada ciudadano incorpore la cultura, la recreación y el deporte, no como un evento sino como parte fundamental de su vida cotidiana. Lograrlo promueve un cambio cultural que nos enriquece a todos. En la medida que lo logremos, se beneficiará todo el sector de la cultura, recreación y deporte, porque la misma sociedad lo va a exigir para su propio crecimiento», concluye Nicolás Montero.

inversión de \$56.676 millones.

- Implementar una estrategia que permita atender a los artistas del espacio público, que propicie el goce efectivo de los derechos culturales de la ciudadanía. La inversión será de \$1.573 millones.
- Diseñar e implementar dos estrategias para reconocer, crear, fortalecer, consolidar y/o posicionar Distritos Creativos, así como espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales y creativas. La inversión será de \$853 millones.
- Diseñar y promover tres programas para el fortalecimiento de la cadena de valor de la economía cultural y creativa. Inversión: \$7.550 millones.
- Implementar y fortalecer una estrategia de economía cultural y creativa para orientar la toma de decisiones que permita mitigar y reactivar el sector cultura. Inversión: \$1.714 millones.

## Bogotá emprendedora e innovadora

Queremos además construir una Bogotá Región emprendedora e innovadora y para lograrlo nos hemos propuesto:

- Fortalecer 10 equipamientos artísticos y culturales, en diferentes localidades de la ciudad con una

Tercer domingo de julio:

# DÍA DE LOS NIÑOS



«Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo».

**Texto y fotos**  
**Lázaro David**  
**Najarro Pujol**

**E**l tercer domingo del séptimo mes del año los principes enanos en la mayor de las Antillas, festejan el Día de los niños en el contexto de la efervescencia por la celebración del 26 Julio,

aniversario de los asaltos a los cuarteles Moncada, de Santiago de Cuba y «Carlos Manuel de Céspedes», de Bayamo.

«Estará todo el mundo alegre, todo el mundo feliz, todo el mundo de fiesta», así expresó emocionado el líder histórico de la Revolución Cubana, Fidel Castro Ruz, cuando

el 6 de julio de 1974, propuso a un grupo de niños y niñas, en un encuentro en el Campamento de Pioneros del Parque Lenin, en La Habana, que ellos mismos escogieran el día de su celebración.

Desde entonces en Cuba el tercer domingo de julio los más pequeños de la casa, desarrollan su

fiesta, porque a decir del Héroe Nacional, José Martí: «Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque los niños son la esperanza del mundo». Y también el Apóstol de la Independencia de Cuba escribió que «...nunca es un niño más bello que cuando trae en sus manecitas

de hombre fuerte una flor para su amiga, o cuando lleva del brazo a su hermana, para que nadie se la ofenda: el niño crece entonces, y parece un gigante». Además, al llamado que hizo la ONU en la década del 50 del siglo pasado en diversas naciones se celebra el tercer domingo de julio el Día del niño.



«Estará todo el mundo alegre, todo el mundo feliz, todo el mundo de fiesta»



Los que saben querer, la esperanza que anunció Martí están de fiesta el tercer domingo de julio.



El llamado que hizo la ONU en la década del 50 del siglo pasado en diversas naciones se celebra el tercer domingo de julio el Día del niño.



El tercer domingo del séptimo mes del año los príncipes enanos en la mayor de las Antillas, festejan el Día de los niños.



**¡Denuncie  
a los corruptos!**

**PRIMICIA**

primiciadiario@gmail.com

3002196363

El cantante:

# 25 PUNTOS PARA RECORDAR A RAFAEL OROZCO

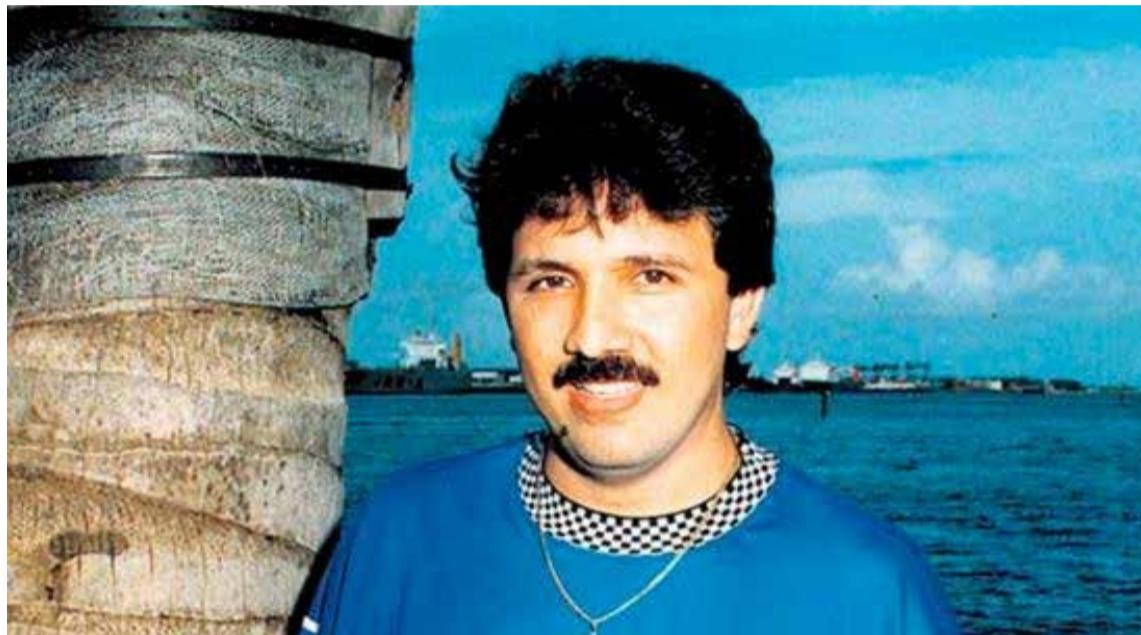
1. En octubre de 1974 Rafael José Orozco Maestre participó y ganó un concurso de voces realizado en la semana cultural en el Colegio Nacional Loperena de Valledupar, vencedor en una confrontación artística ante personajes como Juvenal Daza, Octavio Daza, Adalberto Ariño y Diomedes Díaz, quien en el evento interpretó «Cariñito de mi vida», un tema que Rafael Orozco hizo famoso y que fue su primer éxito, grabado con Emilio Oviedo en 1975.

2. Su primera presentación ocurrió el 7 de diciembre de 1974 en el corregimiento de Sempegua, municipio de Chimichagua. El acordeonero fue Luciano Poveda.

3. En 1975 grabó su primera producción titulada «Adelante» con el acordeonero Emilio Ovidio Corrales.

4. La primera canción que cantó al lado de Emilio Oviedo Corrales fue «El trovador ambulante» de Los Hermanos Zuleta.

5. Su primera grabación para Codiscos contenía las siguientes canciones: 'Cariñito de mi vida' (Diomedes Díaz), 'El fiel amigo' (Víctor Camarillo), 'La Chimichagüera' (Náfer Durán), 'El conquistador' (Alvaro Cabas), 'Verdes jardines' (Jaime Daza Molina), 'Adelante' (Leandro Díaz), 'Costumbres regionales' (Luciano Gullo Fragoso), 'Recuerdos de mi abuelo' (Carlos Araújo Cuello), 'Mi orgullo' (Fabio Zuleta Díaz), 'El hombre mujeriego' (Sergio Moya Molina) y 'Mi mejor amigo' (Tomás Alfonso 'Poncho' Zuleta).



Rafael Orozco

6. Rafael José Orozco Maestre nació en Bucaramanga, en ese momento del departamento del Magdalena, hoy del Cesar el 24 de marzo de 1954.

7. Hijo del hogar de «Rafita» Orozco y Cristina Maestre, compuesto por trece hermanos, cinco hombres y ocho mujeres.

8. Desde niño realizó labores menores para contribuir a la supervivencia de la numerosa familia. Montado en el burro «El Ñato» vendía agua que recogía en el río Maracas.

9. Quiso ser acordeonero, cantaba rancheras que aprendía en películas mexicanas exhibidas en el teatro del viejo Juan, y baladas de Yaco Monti, en esa época su cantante preferido.

10. Orozco Maestre se dio a conocer como una alternativa moderna en el canto vallenato, integrando conjuntos de oportunidad con los acordeonistas Julito de la Ossa, y Luciano Poveda.

11. Adelantó estudios secundarios en el Colegio

Nacional Loperena de Valledupar.

12. Rafael Orozco e Israel Romero se conocieron por primera vez en un colegio de Manaure, Cesar, donde Orozco cantó en una fiesta. Después afianzaron su amistad en un cumpleaños de Poncho Zuleta.

13. En Barranquilla, Rafael coincidió con Israel Romero en el cumpleaños de Mario Ceballos Araújo, rector de la Universidad Autónoma del Caribe, y tocaron por primera vez juntos. Dos meses más tarde nació la agrupación musical El Binomio de Oro en el cumpleaños de Lenín Bueno Suárez también en Barranquilla, en 1976.

14. Rafael Orozco poseía un carisma muy particular. Trataba por igual a mandatarios, periodistas, empresarios que a la persona del común que se le acercaba para un autógrafo o una fotografía.

15. Con el Binomio de Oro se hizo merecedor de tres Congos de Oro en el Festival de Orquestas del Car-

naval de Barranquilla, 16 discos de oro y dos de platino por ventas millonarias, distinciones y galardones en Venezuela, donde el grupo era invitado recurrente al programa Súper Sábado Sensacional de Venevisión.

16. Orozco incursionó en la composición al final de su vida. Fue autor del famoso tema «Solo para ti», grabado en 1991. Sayco administra su obra y le ha hecho varios homenajes póstumos en reconocimiento a su labor como maestro de la composición y de la interpretación.

17. Rafael Orozco se casó con Clara Elena Cabello Sarmiento en la iglesia de Santa Bernardita de Barranquilla, el 5 de marzo de 1976. Con Clara Cabello tuvo tres hijas, Kelly Johanna, Wendy Yurany y Loraine.

18. Aficionado al fútbol e hincha del Junior y de la selección Colombia. Grabó al lado de Juan Piña «El cumpleón del junior».

19. Estudió varios semestres de Administración de

Empresas en la Universidad Autónoma del Caribe antes de dedicarse por completo a la música.

20. Participó en el video histórico de Los Recochan Boys con Jimmy Salcedo, Israel Romero y Hernando Casanova titulado «Deabajo de ese camión». Actuó como conductor y cantó la versión histriónica.

21. El 11 de junio de 1992, a la edad de 38 años, bala cobardes le quitaron su vida. Situación que conmocionó al mundo musical de Colombia. Su despedida fue transmitida por Venevisión y asistieron más de 50 mil personas.

22. El 20 de noviembre de 2012 se presentó el primer capítulo de 90, de la bio novela «Rafael Orozco, el ídolo», en homenaje a su vida, protagonizada por Alejandro Palacio y Taliana Vargas, junto a las participaciones antagónicas de Maritza Rodríguez y Mario Espitia y grabada en Barranquilla, Bogotá, Valledupar y Villanueva.

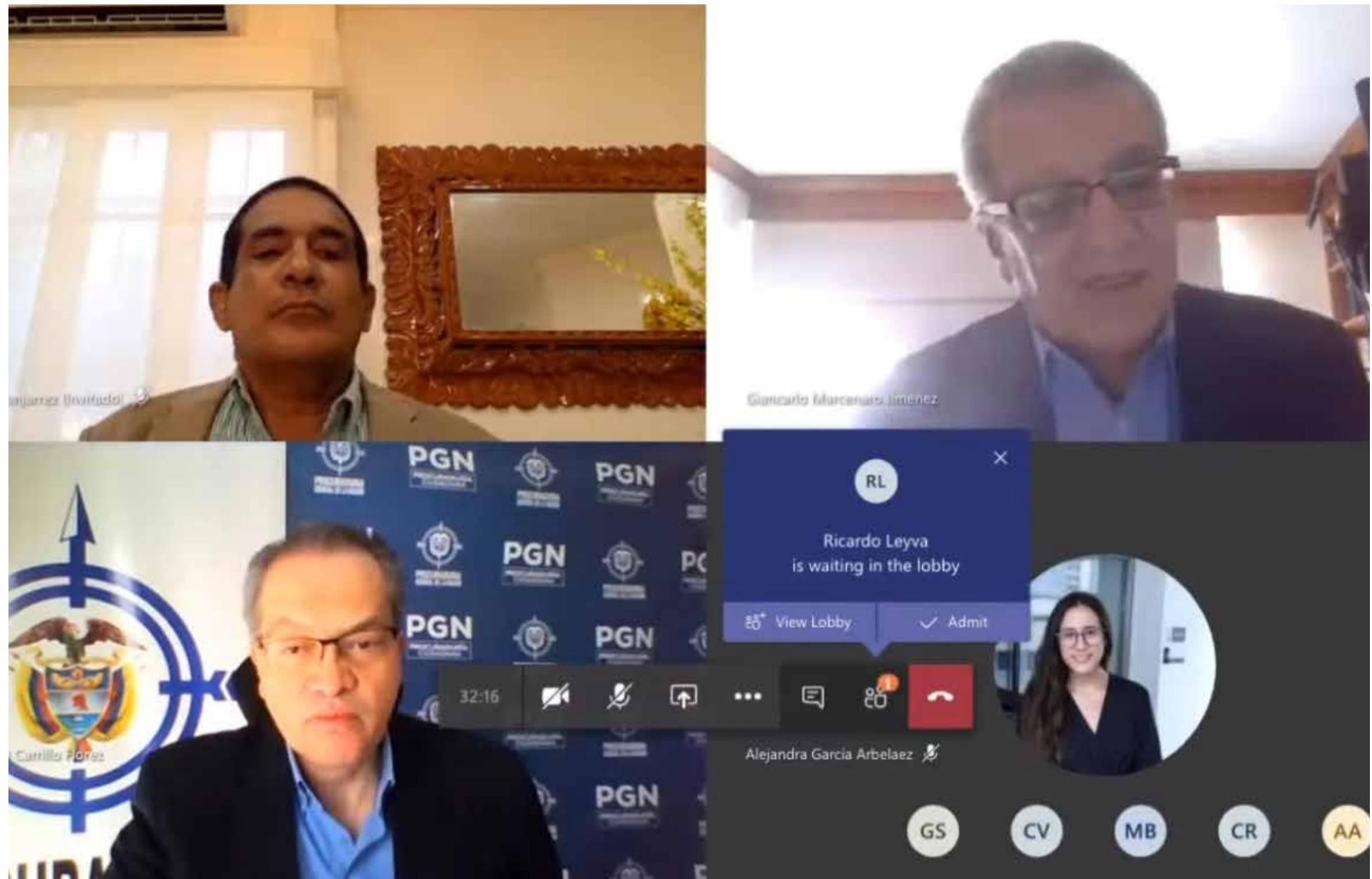
23. En el 2013, «Rafael, el ídolo» estuvo nominada a 13 premios India Catalina y se llevó 6 galardones.

24. En la versión 2013 de los Premios TVyNovelas fue nominada a 10 categorías y se llevó 5 galardones.

25. Según Fernando López, director de Codiscos los temas más solicitados del Binomio de Oro, interpretados por Rafael Orozco son «El parrandón», «Sólo para ti», «Momentos de amor», «No pasará lo mismo», «El Higuerón», «Acéptame como soy», «La creciente», «Relicario de besos», «Juro que te amo» y «Dime pajarito». (GRS).

SAYCO y empresarios acuerdan:

# TARIFAS EN PLATAFORMAS VIRTUALES



El Procurador general de la Nación Fernando Carrillo lideró hoy un importante encuentro virtual denominado «Distanciamiento Social, Eventos Virtuales y Derechos de Autor»

**E**l Procurador General de la Nación, Fernando Carrillo Flórez, resaltó el consenso logrado entre a SAYCO y a los empresarios del espectáculo, con el apoyo del Ministerio Público, sobre las tarifas por concepto de derechos de autor para conciertos virtuales, que se establecieron en 3% para productores permanentes y 5% para ocasionales.

El Procurador general de la Nación Fernando Carrillo lideró hoy un importante encuentro virtual denominado «Distanciamiento Social, Eventos Virtuales y Derechos de Autor»

**Autor»** en el que participaron representantes de la industria del entretenimiento uno de los gremios más afectados por la pandemia de la COVID – 19.

Durante el conversatorio, el gerente general de SAYCO, César Ahumada, dejó en claro la posición de SAYCO frente a la situación actual y su constante disposición en buscar alternativas en el manejo de las tarifas que logren satisfacer a cada una de las partes involucradas en la industria musical.

Por su parte, el vicepresidente de SAYCO, Rafael

Manjarrés, manifestó que SAYCO bajó sus tarifas en un 50%, lo cual se traduce en un 3% para productores permanentes de conciertos virtuales y 5% para ocasionales, e hizo énfasis en que la concertación de tarifas debe darse de manera justa y con sentido común, de otra manera se pone en riesgo el sosténimiento de una empresa con 75 años de tradición que responde por el sustento de 15 mil familias.

En este importante encuentro también estuvo presente la Directora de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, Carolina Romero, quien a

su turno, explicó que la DNDA tiene la función de inspeccionar, vigilar, y controlar las sociedades de gestión colectiva y aclaró por qué esta entidad no participa en el procesos de adopción de tarifas por parte de las SGC: «Las tarifas no son reguladas por el gobierno, en virtud de la naturaleza privada del derecho, y de la prohibición general en la Decisión Andina 351 de 1993, donde ninguna autoridad ni persona natural o jurídica puede autorizar la utilización de una obra, interpretación, producción fonográfica o prestar su apoyo para su utilización, si el usuario no cuenta con

la autorización expresa previa del titular del derecho». Finalmente, el Procurador Segundo Delegado, Giancarlo Marcenaro anunció la presentación y aceptación de un convenio por escrito que contenga los acuerdos tarifarios entre SAYCO y los empresarios, buscan mejorar las condiciones actuales para todos.

Durante el encuentro virtual también participaron representantes de la Asociación Colombiana de Empresarios y Productores del Espectáculo en Colombia (Asocespro), Allan Acosta y el empresario, Ricardo Leyva. (GRS).

# EL FANTASMA



## DÚO DINÁMICO

La radio se reinventa y así lo hace W radio. Llegaron a un nuevo e inédito programa Hernán Peláez Restrepo y Martín de Francisco. Cada uno tiene su responsabilidad. Peláez, con su prodigiosa memoria nos hará recordar la historia del fútbol. De Francisco nos hará vivir momentos de actualidad especialmente para la gente joven con su estilo irreverente.

## ICONO DE POLÍTICOS

La política está en Colombia tan desacreditada que la mayoría de políticos se identifica con el personaje «Guillermo León Mejía» de la serie 'La venganza de Analía'. Unos son descubiertos, otros colocan todo el poder del Estado para tapar sus crímenes, desfalcos y toda clase de hechos delincuenciales. Y otros se incrustan en el poder burocrático, legislativo, judicial para seguir delinquiendo.

## EN LA UNIVERSIDAD

La reconocida actriz Catherine Siachoque, volvió a la Universidad para cursar un postgrado.

«Siempre es un buen momento para hacerlo, nunca es tarde. Me ha tocado durísimo, estaba desacostumbrada y desactualizada, pero soy feliz», expresó en su cuenta de Instagram.



## LA MEJOR

Shakira sigue siendo de lejos la mejor cantante de Colombia. «Aquí les compartimos la fotos de mi participación en el concierto de @GblCtzn #GlobalGoalsUnite que se grabó en una azotea de Barcelona. Pueden recuperar la actuación aquí [https://youtu.be/7ZfRF\\_FS2o8](https://youtu.be/7ZfRF_FS2o8) ShakHQ»: Shakira.

## «BOBO CON PODER»

Margarita Rosa de Francisco compartió en sus redes sociales una foto mostrando su tono natural de cabello. (canas) De inmediato sus amigas y colegas Alejandra Azcárate, Verónica Orozco y Lorena Meritano apoyaron la idea de Margarita y le escribieron: «Hermosa siempre», «Imposible más elegante. Ni lo dudes», «Lo hice post quimioterapias y fue un placer. Con tu cara puedes tenerlo como quieras. Hermosa». Al opinar sobre el escándalo protagonizado por el fiscal dijo: «Lo más peligroso del fiscal Barbosa es que es un bobo con poder».

## QUIEBRA

El actor Agmeth Escaf confesó que los negocios de su familia se quebraron totalmente como consecuencia de la pandemia de coronavirus. «El negocio en Barranquilla ya te lo podrás imaginar, una discoteca y un restaurante sin futuro. Nos llega una quiebra rotunda en el negocio del que dependemos. Una gran cantidad de situaciones que no estábamos esperando y que nos están afectando».

elfantasma@primicia.com

# LA CORRUPCIÓN Y LA CRIMINALIDAD

**C**olombia afronta escándalos al por mayor en materia de corrupción. La corrupción se volvió una «cultura» entre los habitantes de este país humillado, explotado y masacrado por las mafias, que se apoderan de los recursos públicos, en especial los destinados a atender a las gentes humildes. La corrupción en Colombia se volvió una

«cultura» que nos ha empujado a los mayores crímenes de lesa humanidad, sin respetar mujeres y niños, mucho menos gentes vulnerables como afrocolombianos, indígenas, entre otros.

La corrupción en Colombia es inmensa. Esa «cultura mafiosa», impuesta en el pasado por los poderosos, ha llegado hasta los funcionarios de más bajo nivel. Todos quieren enriquecerse de la noche a la

mañana sin importar a quien pisotean y ahora han llegado hasta los extremos de la violación y el homicidio de niños.

Ahora los criminales siguiendo el ejemplo de los corruptos con la consigna que la justicia tiene «precio y si se paga queda exonerado, se han dedicado a abusar contra los indefensos niños. Los casos «aislados» o de «manzanas podridas» en las fuerzas

militares abunda. Cuando uno llega a conocer que el escándalo de corrupción descubierto es uno de más grandes de la historia colombiana, no dura 72 horas el récord porque un nuevo escándalo logra imponerse.

Ya no hay admiración por el atraco de todos los días contra los recursos públicos. Los casos se olvidan rápidamente y los comentarios se trasladan al caso actual. Es por ello

que la «cultura de la corrupción», siguiendo los parámetros mafiosos, es una actividad desarrollada por los autollamados «vivos», quienes, además, reciben reconocimiento en las esferas sociales, empresariales y políticas. Colombia, mi amada Colombia, cada día se hunde en los fangos de la corrupción y el crimen, como consecuencia de una «cultura mafiosa» que nos han impuesto.

## Columnista

### «GOTA A GOTA»

Jorge Giraldo Acevedo

**L**a proliferación de este sistema popular de crédito se debe no sólo a la falta de mecanismos para proteger a los ciudadanos en zonas empobrecidas y alejadas, donde grupos de extorsionadores pueden operar, sino también a la escasa bancarización de las personas de escasos recursos que no pueden lograr créditos y están obligadas así a moverse en la economía informal.

Lo más delicado es que en esta época de pandemia se ha conocido que la modalidad de crédito «gota a gota» está en auge en todo el país, lo que se convierte en una auténtica encrucijada, una trampa en la

que caen muchas personas ante los problemas económicos.

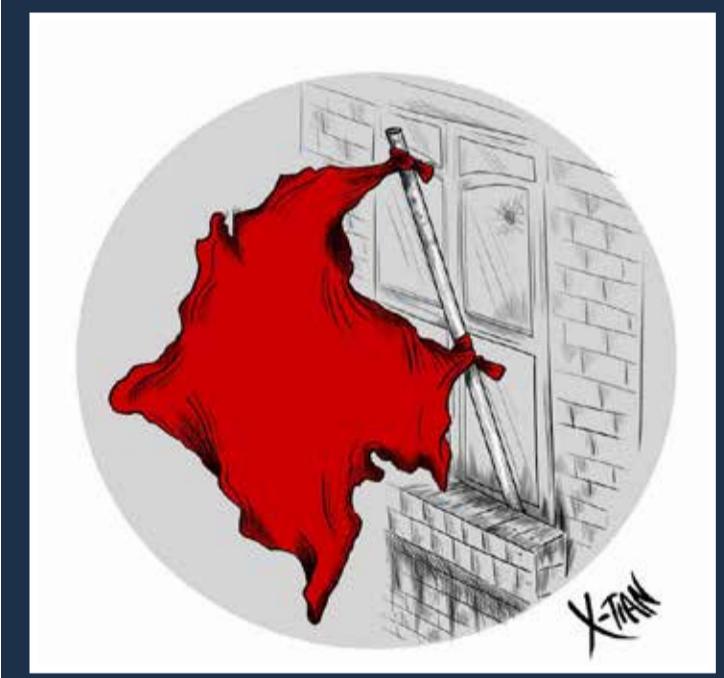
También conocida como «préstamo express» o «paga diario», esta trampa consiste en préstamos ilegales de dinero sin mayores garantías en la modalidad de estafa y bajo el delito de usura. Prueba de ello es que se ha podido establecer que los intereses son altísimos, incluso en muchos casos llegan al 50% mensual sobre la deuda.

Así las cosas, con un préstamo express, paga diario o gota a gota, como se le quiera llamar, lo único que se logra es aumentar los problemas económicos de muchas personas

y sus familias, pero además poner en riesgo su estabilidad mental y emocional por el tremendo estrés que genera el pago de una obligación como esta. Seguramente que al progresar una modalidad de crédito como la que se propone, los principales beneficiarios serían los once (11) millones de personas que en Colombia se dedican al «trebusque».

De esta manera se ayudaría a disminuir las desigualdades económicas y se daría crédito y honor a palabras sabias como las del francés André Maurois, quien dijo: «El mayor placer que la riqueza confiere consiste en la capacidad de ayudar a los demás»..

## PANDEMIA



**Europa:**  
Carlos Andrés Lucero Carmona

**Australia:**  
Mónica Lucero Mosquera

**Fotógrafos:**  
Rodrigo Dueñas  
Juan Francisco Zuleta

**Diseño y diagramación:**  
Felipe Ballesteros

**Orbedatos**

primiciadiario@gmail.com  
Teléfono 3013209285  
Bogotá - Colombia - Sur América



ISSN: 2323-0606

Víctor Hugo Lucero Montenegro  
Director  
Miembro del Círculo de Periodistas de Bogotá CPB

Guillermo Romero Salamanca  
Sub director

Javier Sánchez  
Jefe de Redacción

William Fonseca  
Gerente

Catherine Rodríguez Duque  
Coordinadora de editores

Pedro Fuquen  
Editor de Turismo

Rafael Camargo  
Editor Nacional  
Miembro del Colegio Nacional de Periodistas

Carlos Osorio  
Editor Internacional

Freddy León Cuellar  
Editor Pacífico

Miembro del Círculo de Periodistas de Cali

Alejandro Arias  
Editor Atlántico

Luis Eduardo Romero  
Editor Cundinamarca

Juan Romero  
Editor Espectáculos

Armando Martí  
Editor cultural  
Armando Meléndez  
Editor Redes Sociales

#### Correspondentes en el mundo

**Estados Unidos:**  
Lorena Sánchez  
Omar Sánchez  
Luis Guillermo Vega

**Paraguay:**  
Ignacio Martínez

**Cuba:**  
Lázaro David Najarro Pujol

«BOBO CON PODER»

ESCÁNDALOS Y MÁS ESCÁNDALOS



# PRIMICIA

DIARIO

LUNES  
6

AÑO 4 - EDICIÓN 868 • ISSN: 2323-0606 • BOGOTÁ - COLOMBIA JULIO DE 2020

Las maravillas:

## PAISAJE COLOMBIANO



El Equipo comunitario de Ambientes para la Paz entrega esta imagen de un paisaje colombiano como símbolo de su compromiso con la paz y la sostenibilidad.

Cuadrado y Ronaldo:

**DOS  
ESTRELLAS  
QUE  
BRILLAN EN  
EUROPA**



Investigación:

**LA DESVERGÜENZA  
DE LA CONTRATACIÓN  
PÚBLICA EN  
ANTIOQUIA**

